



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

“LA TUTORÍA EN LA ESCUELA”

AUTORÍA ADOLFO DÍAZ MARTÍN.
TEMÁTICA LA TUTORÍA COMO EJE VERTEBRADOR ENTRE ALUMNOS Y PADRES.
ETAPA ESO

RESUMEN.-

La TUTORÍA es aquella acción FORMATIVA y ORIENTADORA que el profesor ejerce con sus alumnos a la vez y en paralelo con sus tareas instructivas. Por ello, forma parte de la actividad docente y la ejercen todos los profesores sin excepción. Por consiguiente, a lo largo de este artículo quiero dejar claro dos aspectos que considero muy importantes referentes a este tema como es la tutoría:

- En primer lugar, la tutoría es ejercida por todos los profesores.
- En segundo lugar, la tutoría es un elemento fundamental para la formación académica y humana del individuo. Todas las asignaturas tienen que estar empapadas con unas pequeñas dosis de tutoría.

PALABRAS CLAVE.-

La acción tutorial es sinónimo de ORIENTACIÓN, INSTRUCCIÓN, FORMACIÓN Y PERSONALIZACIÓN.

I. ¿QUÉ ES LA TUTORÍA?.-

Como he comentado en el inicio de este artículo, la tutoría es aquella acción formativa y orientadora que el profesor ejerce con sus alumnos a la vez y en paralelo con sus tareas instructivas. Pues bien, tenemos que destacar en esta tarea dos aspectos que considero primordiales en la EDUCACIÓN. El sistema educativo incluye una acción instructiva en cuanto a que el profesor imparte conocimientos, es



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

decir, transmite y enseña contenidos, los cuales están recogidos en las Programaciones Didácticas. Por otro lado, la educación también incluye una acción tutorial en cuanto a que es fundamental que el profesor con su experiencia y conocimientos de la vida, oriente al alumno, lo ayude en su desarrollo y evolución personal.

Por ello, es evidente que teniendo en cuenta estos aspectos, podamos afirmar que la TUTORÍA es un factor primordial que influye en “LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA”. La acción tutorial entraña una relación individualizada con la persona del educando en la estructura y en la dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses. Ha de ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos y contribuir también a integrar la experiencia escolar, en general, y la vida cotidiana extraescolar. Y es aquí, donde considero modestamente que está el meollo de la cuestión: en temas extraescolares los cuales influyen en el rendimiento del alumnado positiva o negativamente, parece ser que un cierto sector del profesorado no está por la labor de realizar estos trabajos porque consideran que ellos están para transmitir conocimientos de sus respectivas materias y especialidades y no para tratar asuntos tan cotidianos como la vida diaria del alumno. Por tanto, está clara la acción instructiva del profesor pero también la educativa y es aquí donde entra de lleno la tutoría. De ahí la importancia tan grande que yo considero que tiene esta tarea como es ejercer la acción tutorial.

Pero otro tema no menos importante sería el siguiente: ¿el profesor tiene el tiempo suficiente y necesario para ejercer en buenas condiciones la acción tutorial?

Esta respuesta la voy a contestar a lo largo del desarrollo de este artículo.

II. ¿QUÉ SE PRETENDE CONSEGUIR CON UNA BUENA ACCIÓN TUTORIAL?.-

Pienso que fundamentalmente con la acción tutorial por parte del profesor se pretende conseguir:

- Adaptar la educación a cada alumno en concreto. Es una tarea arriesgada y compleja pero no imposible.
- Ayudarle a desarrollarse no sólo como alumno en su ámbito académico sino también como persona total en el ámbito de su vida diaria personal en la que son muchos los momentos y situaciones complejas y difíciles que se presentan en esta sociedad como la nuestra y hay que intentar afrontar y solucionar.
- Por último, otra medida básica es la de orientar al alumno cuando sea preciso para hacer una buena opción o elección académico profesional: elección de materia, planes de estudio, carreras,...En este punto entra otro elemento que considero importante en el proceso educativo y es la función del Departamento de Orientación. Entre los Órganos de Coordinación Didáctica



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

de los Institutos de Educación Secundaria, además de los tutores está el Departamento de Orientación. La tutoría, como parte integrante de la orientación, no puede basarse en planteamientos individuales o reducirse a iniciativas aisladas. La responsabilidad de IMPULSAR, COORDINAR y APOYAR la gran variedad de actuaciones de la orientación educativa en el centro corresponde al Departamento de Orientación. Así pues, el Departamento de Orientación tiene las siguientes competencias respecto a la acción tutorial:

- Elaborar y proponer el Plan de Acción Tutorial (pienso que esto es una pieza fundamental del tema que se está tratando en este artículo).
- Ejercer de cauce coordinador, junto con el Jefe de Estudios, de las actuaciones tutoriales.
- Servir de apoyo y refuerzo a los tutores, proporcionándoles todo tipo de ayuda y de recursos materiales necesarios.

Por lo tanto, el “DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN” y la “TUTORÍA” están implicados en unos mismos objetivos, pero su campo de acción ofrece aspectos diferentes aunque complementarios:

La acción tutorial se basa en la relación inmediata, continua y diaria entre el tutor y los alumnos y la acción del Departamento de Orientación es más técnica, propia de un especialista que utiliza exploraciones, diagnósticos, test, etc...

El tutor necesita del asesoramiento del especialista y el especialista necesita de la información valiosa de la experiencia, del trato diario que el tutor tiene con el alumnado.

Por tanto y para terminar este epígrafe del artículo, pienso que el tutor “aplica” y el Departamento de Orientación “programa”.

III. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES TUTORIALES?.-

Como he comentado anteriormente, el tutor actúa de eje articulador de las relaciones educativas del centro escolar. Entonces, es evidente que el tutor tiene como función primordial la de mediar entre:

- Profesores y alumnos.
- Profesores y padres de los alumnos.
- Padres y alumnos.

Por tanto, voy a intentar plasmar las funciones básicas y elementales que el tutor ejerce con estos miembros de la comunidad escolar.

- **Funciones del tutor con el Equipo Docente.-**

C/ Recogidas N° 45 - 6ªA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Desde mi punto de vista éstas son las funciones básicas:

- Participar y colaborar en las actividades del Departamento de Orientación. Las reuniones con este departamento son semanales y, a mi juicio, cruciales para que la labor tutorial se lleve a cabo sin ningún tipo de fisuras.
- Colaborar con los demás tutores para planificar conjunta y coordinadamente la acción tutorial. Esta tarea se lleva a cabo a través de las reuniones de Equipo Educativo. Y se tratan cuestiones fundamentales, más de ámbito académico, como objetivos, actividades, medios y recursos que disponemos, viabilidad del proceso, etc...
- Coordinar las Programaciones, adaptándolas a las características de los alumnos o grupo de alumnos. Esto es una labor compleja pero que conjuntamente debemos de hacerla todos sino no tiene ningún sentido. Las adaptaciones curriculares son básicas y fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje pero si la labor no es conjunta, las adaptaciones cobran poco sentido.
- Comunicar al grupo de profesores o a algún profesor en particular, la problemática personal o familiar que incide en el bajo rendimiento o en la motivación de un alumno. De ahí la importancia del diálogo fluido y amistoso en este tipo de tareas.
- Transmitir a los alumnos la información y conclusiones derivadas de las sesiones de evaluación o de cualquier tipo de reunión que el tutor considere que los alumnos deben conocer y ser, por tanto, informados. En este caso es importante recoger información, opiniones o propuestas de los profesores sobre cualquier tema que afecte al grupo o a algún alumno o situación particular.
- Transmitir a los profesores aquellas quejas, sugerencias o reivindicaciones provenientes de los alumnos que puedan afectar o implicar a algún o algunos profesores. En este tema, siempre he dejado claro a los alumnos que con educación y mucho respeto y utilizando el diálogo y el discurso como mejor vía de solución de conflictos, se puede llegar a cualquier sitio y, normalmente los problemas se suelen solucionar, pero siempre, repito, buscando la diplomacia como mejor vía de solución de problemas y nunca la contundencia y brusquedad ya que el camino es más corto pero normalmente no se suele llegar a un buen destino.

• **Funciones del tutor con los alumnos.-**

- Conocer a los tutelados en su personalidad (inteligencia, aptitudes, valores, intereses, aspiraciones...) y en sus circunstancias ambientales como pueden ser su barrio, familia, lugares de diversión, grupos de amigos...
- Detectar las dificultades y deficiencias a través del contacto con los alumnos. Ésta es una muy buena forma de adentrarse un poco en el mundo de los adolescentes. A través de los compañeros se puede llegar muy a ellos o recopilar información que puede ser muy valiosa para poder solucionar un problema.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Ayudarlos y orientarlos tanto en situaciones personales (adaptación familiar, escolar y social) como en situaciones de aprendizaje (problemas de rendimiento académico, aprendizaje, técnicas de trabajo intelectual...).
- Conocer la dinámica interna del grupo de alumnos así como su relación con otros grupos.
- Estimular la vida en grupo, propiciando oportunidades para que el grupo se reúna, opine, discuta y se organice. Es muy importante que el grupo sea una piña. Que dentro de su diversidad y heterogeneidad, se pueda construir una unidad homogénea en la que todos sean partícipes y, en cierto modo, estén implicados en todo lo que sucede en el aula tanto para bueno como para malo. Es importante que se ayuden y motiven entre ellos y que los más fuertes apoyen a los más débiles para que éstos se suban también al carro del futuro bueno. Si esto sucede y el ambiente se consigue, la labor del tutor es más cómoda porque sus tareas se quedan reducidas a la mitad y los problemas bajarán de intensidad siendo la labor tutorial más llevadera.
- Proporcionar información y enseñarles a dominar una correcta metodología de estudio, asesoramiento sobre técnicas de estudio, etc. Aquí es muy importante, como he comentado anteriormente en este documento, la labor del Departamento de Orientación Pedagógica capitaneado por el Orientador/a del Centro que está en coordinación con los distintos tutores de los grupos. Es primordial el asesoramiento y la información que pueda recibir el tutor de este Departamento porque los temas a tratar pueden ser diversos. Para poner un ejemplo clarificador, en mi Centro tuvimos la visita de un enfermero que dio unas charlas interesantísimas sobre temas de salud a los alumnos de primer ciclo de ESO. Esta actividad estuvo coordinada por el Departamento de Orientación y llevada a cabo por todos los tutores del primer ciclo de ESO. En dicha charla, el enfermero utilizando un lenguaje muy cercano al alumno, trató temas cruciales como las drogas, los accidentes de moto, la importancia del casco, las enfermedades comunes, las borracheras y el botellón, etc... Yo consideré esta actividad necesaria y fundamental para que los alumnos tomen conciencia de cuestiones básicas y elementales que ahí están y nos afectan en nuestra vida más cotidiana y diaria pero que no hacemos el menor caso.

- **Funciones del tutor con las familias.-**

Pienso que éstas pueden ser las más importantes:

- Informar a los padres sobre aspectos de la vida del centro escolar y en especial del propio servicio de tutoría. Es fundamental que los padres actúen de correa transmisora entre el profesor y los alumnos. De ahí que éstos deban implicarse más y mejor en las tareas académicas de sus hijos, aportando información valiosa a los tutores y conociendo el engranaje del centro en el que sus hijos trabajan todos los días; también que el alumno vea que sus padres están bien informados e implicados en este proceso.
- Conocer el ambiente familiar del alumno a través del contacto con los padres. Es muy importante la relación fluida y frecuente con éstos; intentar que el diálogo sea permanente y fructífero. En



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

este asunto hay un material que puede ser muy útil, práctico y valioso como es la “AGENDA ESCOLAR”. A través de ella, el tutor puede mantener una relación de diálogo natural y espontáneo pero muy efectivo sobre cuestiones que suceden en clase diariamente. Además, con esto conseguimos que el alumno vea que el contacto es permanente y que hay que cambiar de actitud si se está haciendo algo mal.

- Ayudar a comprender y aceptar las posibilidades y límites de sus hijos para lograr un adecuado establecimiento de objetivos, niveles de exigencia y aspiraciones. Éste es un tema peliagudo pero que también hay que saber abordar tanto por parte de los padres como del profesor tutor. Siempre hay que buscar la solución más beneficiosa para el alumno y modificar actuaciones en el mismo momento que veamos que la posible solución que intentamos dar al problema no ha sido la más acertada.
- Informar sobre las causas del fracaso escolar, señalando los elementos de apoyo desde la familia. Aquí también es vital el asesoramiento técnico-pedagógico del Departamento de Orientación cuando hay que asesorar a los padres sobre pautas educativas familiares en casos especialmente problemáticos que por desgracia también se dan y forman parte, como no, de nuestro trabajo diario en las aulas.
- Informar a los padres y los padres a los profesores, sobre aquellos aspectos relacionados no sólo con la educación de los alumnos sino con los de su propia vida y que puedan originar, con el tiempo, problemas y déficit académico.
- Implicar a los padres en el proceso educativo de sus hijos. Ésta considero una función primordial en nuestra sociedad del siglo XXI.

IV. LA TUTORÍA EN LA ACTUALIDAD.-

Actualmente, las tutorías están concebidas para atender de manera integral los problemas de cualquier índole que les surjan a los estudiantes. Los tutores se reúnen con los alumnos una hora a la semana, dentro del horario escolar, para tratar temas de disciplina, orientación, integración o convivencia. Los alumnos tienen, por tanto, distintos profesores para impartir las distintas áreas de conocimiento. Entonces, es preciso que exista una figura que tenga una visión integral de la tarea educativa que se está ejerciendo sobre cada alumno. Y esa responsabilidad está previsto que recaiga sobre el profesor tutor.

Como he comentado anteriormente en este artículo, este profesional es además el puente entre el resto de los profesores y el alumno y entre la familia y el centro. A ellos han de dirigirse los docentes y las familias cuando quieren hablar de la situación determinada de un chico. Los profesores tutores han de velar para que se tomen las decisiones adecuadas que palien los problemas académicos y personales de los chavales. Además, debe dirigir la sesión de evaluación cuando los profesores se reúnen para poner las calificaciones de los alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Es cierto que el Ministerio de Educación se ha propuesto en la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) reforzar la función de las tutorías y departamentos de orientación de los centros educativos a los cuales hemos hecho referencia en reiteradas ocasiones en este texto, para así ofrecer una mejor atención y prevención integral a los alumnos.

También es cierto y todos los que nos dedicamos a la docencia lo sabemos, que muchos profesores de secundaria se han mostrado y se muestran reacios a asumir el papel de tutor. Consideran que ellos son profesores de matemáticas o de lengua, pero que no tienen por qué saber tratar de temas tan variopintos como desarrollo emocional, capacidad de relacionarse con los demás o formas de enfrentarse a nuevas situaciones en esta sociedad de la información, el conocimiento y las nuevas tecnologías. Evidentemente, está bastante claro que nuestra sociedad es cada día más compleja y que el profesor debe adaptarse sin más remedio a esta nueva situación ya que el alumnado demanda nuevas maneras de dar clase y de relacionarse con los demás. Es un tema complejo pero hay que abordarlo cuanto antes mejor para poder sobrevivir en estas nuevas relaciones entre personas (padres, alumnos y profesores).

Con respecto a lo dicho, uno de los grandes problemas es que el profesorado de secundaria, sobre todo, no ha sido preparado psicopedagógicamente para transmitir conocimientos no específicos de su materia. Por eso al no estar formados, se resisten a ser tutores. Por eso es tan importante que las Administraciones reconozcan este papel como forma de incentivar a los docentes para que lo asuman ya que esto forma parte importante del futuro próximo de la enseñanza. Es evidente, que es más fácil no ser tutor que serlo. Por tanto, habrá que seguir estudiando y profundizando en el tema.

Como la labor tutorial es muy laboriosa, se está planteando también que en vez de un tutor por grupo existan dos para atender a los alumnos. Sería una manera de descargar el trabajo de estos profesionales. Esto ya existe en algunos centros con un alumnado procedente de contextos desfavorecidos. Incluso, en los programas de Diversificación Curricular los alumnos tienen dos tutores, el de su clase ordinaria y el específico para Diversificación. En estos programas adaptados a las capacidades del alumno, la labor del tutor de esos grupos es fundamental, pues es el encargado de comprobar la asistencia a clase, de hacer un seguimiento de los deberes, o de ver si han traído el chándal porque hoy toca gimnasia... En otras palabras, de estar sobre ellos.

Las tutorías pueden ejercerse sobre grupos completos pero también sobre grupos reducidos o incluso individuales. Estas tutorías individuales son muy importantes y efectivas pero están menos previstas en la organización normal de los centros. En estas tutorías personales, los alumnos se acercan al profesor para plantearle problemas de todo tipo. Los chicos confían más en el tutor para que éste les ayude, ya que es el primer interlocutor para que ellos puedan ejercer sus derechos y se defiendan mejor en la vida.

Los tutores trabajan codo con codo con los departamentos de orientación de los centros. Y son estos departamentos los que elaboran un plan de acción tutorial. En primaria existen equipos de orientación externos a las escuelas, pero en secundaria es obligatorio, por ley, que haya un departamento de orientación en cada instituto. Los planes que desarrollan suelen ser de carácter



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

preventivo (drogadicción, sexualidad, convivencia con los compañeros, autoestima), pero también se actúa cuando surge un problema específico. En este sentido, otra de las cuestiones que se plantea el ministerio para reforzar las tutorías es aumentar el número de orientadores en los centros educativos.

Desde mi punto de vista, uno de los platos fuertes de las clases de tutoría, sobre todo de los últimos cursos de secundaria, debe ser la orientación académica a los alumnos. El tutor debe ayudar a los estudiantes a evaluar sus capacidades y a tomar decisiones que repercutan en su futuro académico.

En general, las clases de tutoría vienen a ser algo así como una especie de terapia de grupo. En muchas de estas clases lo que se pretende es que los alumnos participen, den su opinión, ya que en muchas asignaturas no lo hacen. Como en muchos otros aspectos, hay tutorías que funcionan muy bien y consiguen que el grupo participe y otras en las que no hay manera.

Por tanto, para resumir y valorar todo lo dicho hasta ahora, pienso que la función tutorial necesita tres cosas que considero básicas:

- **“Espacio”**.- ya que la tutoría ha de estar contemplada dentro del horario lectivo. Pienso que es insuficiente disponer de una hora porque además de atender a las familias y coordinarse con el equipo de orientación del centro, hay que escuchar a los alumnos individualmente, y esto es tan importante o más que la acción colectiva.
- **“Tiempo”**.- Es importantísimo dedicarle el mayor tiempo posible a la tutoría. Por desgracia, el tiempo es escaso aunque con esfuerzo se pueden alcanzar grandes logros siempre y cuando la relación que se consiga entre profesor tutor y alumnado sea excelente.
- **“Dedicación”**.- Es evidente que esta tarea para hacerla efectiva hay que sentirla. Si la dedicación es escasa o está fuera de lugar, los resultados serán negativos y no podremos progresar en este apartado el cual considero vital.

V. CONCLUSIONES.

La educación no se reduce a una mera instrucción. El profesor no ha de ser un mero instructor, que enseña a los alumnos unos conocimientos. Es un educador en el sentido más completo e intenso. Por tanto, educar es más que instruir y adiestrarse ya que se educan a personas concretas, individuales, con particularidades propias que la educación ha de respetar, aprovechar, enriquecer y contribuir a desarrollar. Se educa a la persona entera y no sólo a una parte, no sólo a la inteligencia sino a su identidad como sujeto social.

Los tiempos corren aceleradamente y las sociedades van cambiando a su paso con lo que las nuevas condiciones van demandando una nueva cultura de las instituciones educativas; cultura en la que la figura del TUTOR es primordial. Hay que atribuir a la formación docente la posibilidad de transformar la cuestionada calidad educativa que nuestros centros educativos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

persiguen; y en esta calidad, se tiene que apostar por una buena “acción tutorial” para asegurar no sólo una buena formación académica de nuestros alumnos sino también una formación integral de los mismos, puesto que estamos trabajando con personas y el sistema educativo no puede quedarse en lo meramente académico sino que hay que ir más allá. Posiblemente, en esta tarea nos quede mucho camino por recorrer ya que muchas veces carecemos de las herramientas necesarias para atajar o aliviar determinados problemas que se nos presentan a lo largo de todo un curso escolar. Es cierto que el Departamento de Orientación de los centros está al “pie del cañón” para asesorarnos sobre aspectos técnicos pero también es cierto que lo más complicado es el trabajo a “pie de obra”. Muchas veces la teoría se queda corta y no nos facilita nada la acción tutorial. Es difícil en nuestra labor diaria, llegar al adolescente, sobre todo en algunos casos, pero es muy importante ponerse en su lugar, escucharlo e intentar comprenderlo. A partir de ahí, podremos conseguir algo de él. De lo contrario, lo perderemos académicamente para siempre y esto no es una decepción exclusiva del alumno en cuestión sino también un fracaso del profesor. También tengo que decir que este tipo de situaciones no se dan por igual en todos los casos ya que el ser humano es complejo y atiende a esa diversidad de intereses, motivaciones y capacidades.

Por consiguiente y para terminar con este artículo, decir que la tutoría tiene que formar parte y adquirir cada vez más relevancia y fuerza en los planes de estudios y en las dinámicas de trabajo de los centros educativos. El docente tiene que asumir que una buena EDUCACIÓN pasa por realizar una buena labor tutorial.

VI. BIBLIOGRAFÍA.-

- Boza, A.: “*Ser profesor, ser tutor: orientación educativa para docentes*”. Huelva: Hergué. 2001.
- Álvarez Pérez, L.: “*La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría*”. CCS. Madrid, 2000.
- Morales Gómez, A.: “*Problemas en el aula*”. San Pablo. Madrid, 2001.
- Sánchez Sánchez, s.: “*La tutoría en los centros docentes*”. Ed. Escuela Española. 1984.
- Fernández Sánchez, p.: “*La función tutorial*”. Ed. M.E.C. 1991.
- Martínez, M.: “*Actividades con alumnos de EE.MM.*”. Ed. M.E.C. 1991.
- Lázaro y Asensi.: “*Manual de orientación escolar y tutorías*”. Ed. M.E.C. 1981.
- Serranos García, G. y Olivas Bravo.: “*Acción tutorial en grupo*”. ED. Escuela Española, Madrid, 1989.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: Adolfo Díaz Martín.
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. "Luis Bueno Crespo" de Armilla (GRANADA).
- E-mail: adolfodiaz@desdeinter.net